

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DEL COMITÉ O REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO ESAL

<i>Fecha:</i>	11-03-2020	<i>Ubicación:</i>	Oficina despacho Supersolidaria	<i>Acta N° 6</i>	
<i>Hora:</i>	Inicio: 8.12 a.m. Terminación: 10.02 am	<i>Tema:</i>	2° Reunión – Vigencia 2020- Comité Técnico Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		
<i>Secretaría Técnica Superintendencia de la Economía Solidaria</i>					
Nombre	Entidad	Nombre	Entidad		
ASISTENTES PRESENCIALES					
CARLOS AUGUSTO MOLANO WILMAR FRANCO FRANCO LEONARDO VARÓN GARCÍA	CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.	GELVER A. AVILA JORGE IVAN VASQUEZ	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		
CARLOS A. POTES	COOMEVA	FABIAN ALFONSO LOPEZ	FUP		
TATIANA SERNA JARAMILLO	ASCOOP	JOSE ENOC CANO	COLCES		
CARLOS HDO ACERO	ANALFE	MARTHA ELENA PINEDA	FUNDACIONES INTERNACIONALES		
GUSTAVO ENRIQUE CANTERO ANA MARIA GARCIA	SIC	MARTHA ARDILA	FINANCIERA COMULTRASAN		
MARCELINO TURGA SANDRA PATRICIA LINEROS	FENALSOL	LUCIA MANCERA SIERRA	SIC		
JAMES LATORRE	CAMARA COL ESAL	ALBA YADIRA GOMEZ	ICBF		

CLAUDIA VIASUS	JUAN D CASTELLANOS		
----------------	-----------------------	--	--

Orden del día:

El orden del día de la primera reunión fue el siguiente:

1. **Verificación del quórum – Secretaría técnica**
2. **Aprobación del acta anterior**
3. **Cierre de los procesos actuales por parte de cada subcomité**
4. **Presentación de los posibles temas a tratar durante el año 2020**
5. **Proposiciones y Varios**

Desarrollo del orden del día

1. **Verificación del quórum – Secretaría técnica**

Al iniciar la reunión no se alcanzó el mínimo de asistentes para tomar decisiones, por lo cual, el Dr. Molano y la secretaria técnica recomendó dar inicio a la sesión e ir discutiendo algunos temas de forma abierta con el objetivo de dar un tiempo de espera a los asistentes.

2. **Aprobación del acta anterior**

Se procede a dar lectura del acta anterior (acta numero 5), así mismo, se procede a dar lectura del acta de la reunión de día 14 de noviembre de 2019 toda vez que estaba pendiente su aprobación. Las dos actas son aprobadas.

3. **Cierre de los procesos actuales por parte de cada subcomité**

Interviene el Dr. Potes expresando que en el cierre de la sesión anterior cada subcomité se había comprometido en enviar por correo electrónico el material trabajado. Al respecto el Dr. Acero expresa que en su caso puntual tienen pendiente finalizar un complemento del mismo, pero que rápidamente enviarán la información. Retoma el Dr. Potes indicando que lo que se espera del ejercicio es reunir todo el material para definir la aplicación del DOT 014. Menciona que la conclusión preliminar que él tiene como subcomité, es que el sector de las entidades que vigila la Supersolidaria no deberían aplicar el DOT014.

Interviene el Dr. Varón explicando que para el CTCP es muy importante obtener los comentarios y el material o los estudios realizados por cada subcomité para cerrar esta etapa del proceso. Solicita enviar los documentos en formato pdf y Word, debidamente identificados y firmados. Concluye que es necesario revisar la orientación actual.

El Dr. Enoc menciona que los subcomités que realizaron la presentación fueron: i) Cámaras de Comercio, ii) Cajas de Compensación, iii) Economía Solidaria, iv) Servicios públicos de salud y educación. No presentaron i) Propiedad horizontal, ii) Servicios Sociales – voluntariados, Iglesias y iii) Cultura y recreación. Recomienda a la secretaría técnica contactar a los diferentes subcomités faltantes para que envíen la información y propone como fecha límite de recepción de documentos el día 31 de marzo de 2020. La propuesta fue aceptada por el comité.

A su turno interviene el Dr. Molano proponiendo que no se pierda tiempo leyendo el acta de la sesión anterior, sino que, ésta se envíe con anticipación a cada correo electrónico y simplemente se proceda a aprobar o a modificar según solicitud. Seguidamente, expone que el CTCP trabajará con los documentos e información enviada por cada subcomité y finaliza su intervención resaltando que el objetivo del CTCP en el comité ESAL es escuchar a los diferentes sectores, no que los diferentes sectores escuchen a los consejeros del CTCP.

Por otro lado, el Dr. Enoc mencionó que contactó a Monseñor Ramírez de la Conferencia Episcopal y éste le aseguró que por el momento no le interesa asistir al Comité ESAL. Sin embargo, el Dr. Enoc indica que muy seguramente en la sesión del 13 de mayo asistirá junto con un representante de las comunidades religiosas no católicas.

4. Presentación de los posibles temas a tratar durante el año 2020

Con respecto a este punto de la agenda, el Dr. Vasquez menciona que en la anterior sesión cada participante se comprometió en revisar qué tema podría ser tratado durante el año 2020 y compartirlo mediante correo electrónico para ser socializado. Indicó que ningún participante remitió ningún tema. Así las cosas, propone revisar – no desde una óptica técnica, porque para ello está la norma – el impacto en la aplicación del impuesto a las ganancias diferido en las ESAL.

El Dr. Potes propone revisar la NIIF 16 – Arrendamientos, específicamente lo relacionado con la determinación de la tasa incremental de endeudamiento, toda vez que desde su perspectiva, la norma está expuesta a interpretaciones.

El Dr. Franco por su parte propone realizar un estudio juicioso sobre un documento emitido por el ACCA en donde se propone cómo una ESAL puede aplicar la NIIF para las Pymes, asegura que durante el estudio del documento no sólo se abordarán temas como el impuesto a las ganancias diferido o el de arrendamientos, sino muchos más. Propone distribuir el documento en dos o tres

sesiones y discutirlo en cada sesión – no leerlo en cada sesión – y proponer posiciones y recomendaciones frente al mismo.

Solicita la palabra el Dr. Varón. Propone como tema a tratar durante el año 2020, el envío, consolidación y entendimiento de cada uno de los temas analizados por cada subcomité frente a la aplicación del DOT 14, esto contribuirá a la expedición de la nueva orientación técnica para entidades sin ánimo de lucro. De esto se derivará seguramente la estructura y actualización o modificación de la actual orientación técnica. En concreto propone trabajar en la expedición de una nueva orientación técnica que aborde y aclare las diferentes transacciones del sector.

A tono con lo anterior, el Dr. Franco propone que se puede hacer una mezcla entre la sugerencia propuesta por el Dr. Varón y la suya, es decir, que se analice el documento emitido por ACCA y que se tengan en consideración los comentarios enviados sobre la actual DOT14.

El comité concluye que se recibirán los documentos trabajados por cada subcomité hasta el día 31 de marzo de 2020 al correo jvasquez@supersolidaria.gov.co y tan pronto se confirme el material recibido, el presidente del comité junto con el apoyo de la secretaria técnica se convoca una reunión para mirar el derrotero y orientar los temas de la nueva OT.

Adicionalmente, en la reunión del 13 de mayo se discutirá el tema de las transferencias propuesto por el Dr. Franco con base en el documento que él amablemente compartirá. El objetivo de la reunión de ese día será que cada subcomité exponga los respectivos comentarios frente a las transferencias en tres líneas: i) Regulación, ii) Norma Técnica y iii) El documento de Orientación.

Se aclara que los subcomités no se acabarán, al contrario, se deberán alinear para llegar a las conclusiones y generar los respectivos entregables.

5. Propositiones y Varios

La Secretaría Técnica recuerda que la próxima sesión del comité está programada para el día 13 de mayo de 2020 en el horario de 8 a 10 a.m

Habiéndose agotado los temas de la reunión, se da por terminada la sección a las 10.05 a.m.

--	--



Comité Técnico Entidades Sin Ánimo de Lucro

JOSE ENOC CANO	JORGE IVAN VASQUEZ GARCIA
<i>Presidente</i>	<i>Secretaría Técnica</i>